ACTA 32

SESIÓN ORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 17:14 horas del día 14 de julio del 2022 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Yanet Alejandra Carlos Quiroz y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, C. Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ATENCIÓN CIUDADANA
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal haga el respectivo pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 17:14 horas del día 14 de julio del 2022 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno pide la dispensa de la lectura del acta en virtud que no ha sido terminada, moción que es aprobada.

QUINTO. - ATENCIÓN CIUDADANA

Para dar inicio con este punto el Presidente Municipal pide a los presentes la participación, a lo que toma la palabra el ciudadano Salvador Sánchez Vázquez para mencionar que en días pasados se acercó con el Presidente y Secretario para solicitar el apoyo para la realización de la obra de entubamiento de la Presa Independencia, toma la palabra la MVZ Daniela Carlos Sánchez para mencionar que el día de hoy se comunicó con el Ing. Paco, para ver los detalles del convenio los cuales menciona que sería a través de un convenio modificatorio como lo hacen en el Municipio de Jerez, el Presidente Municipal menciona que se revisara la suficiencia presupuestal y la normatividad del Fondo IV, para evitar la duplicidad de recursos federales, para lo cual se deja para su análisis en una reunión posterior.

SEXTO. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para dar lectura a circular número 005 en la que se hace de conocimiento de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Segundo Periodo de Receso dentro del primer año de ejercicio constitucional.

SÉPTIMO. - INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

En este punto el regidor Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa da lectura a solicitud de actuación dirigida al H. Ayuntamiento en el que piden se realice un exhorto con carácter de urgente a la titular de la Tesorería Municipal y el Órgano Interno de Control se lleve a cabo los requerimientos de pago de los créditos fiscales correspondientes a las Administraciones 2010-2013 y 2013-2016, los cuales ya existe la resolución correspondiente.

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES

- Como primer asunto se expone la necesidad de la reforma a la Ley de Ingresos 2022 del municipio de Monte Escobedo, debido a que el panteón “Del Refugio” actualmente se encuentra en un 90% de su capacidad, se construyó una nave con 60 gavetas verticales para subsanar la demanda de espacios que se requieren para los decesos en nuestro municipio, motivo de esta modificación es la falta de terrenos para dicho servicio, así como la escasez de recurso económico para la adquisición de los mismos.

  Por lo anteriormente expuesto se solicita una reforma a La Ley de Ingresos en su artículo 73 fracción I inciso e); para quedar como sigue:

  Tarifas, derechos por servicios de panteones

Artículo 73. Los derechos por pago de servicios de Panteones se pagarán conforme a las siguientes Unidades de Medida y Actualización diaria:

I. Por inhumación a perpetuidad:

a)

b)

c)

d)

e) Introducción en gavetero vertical…… 81.7917

II. …

III. …

- En otra solicitud hecha llegar al inspector de alcoholes por parte del Ing. Daniel Cabral Robles, propietario de minisúper "Los Muchachos" en la cual pide el cambio de domicilio para la venta de bebidas alcohólicas de la licencia No. 31-0018, dicho cambio seria en la calle Martínez López No. 72, Colonia Centro, Monte Escobedo, Zacatecas, después de analizar dicha solicitud se autoriza por Unanimidad.
- De la misma manera el Secretario de Gobierno Municipal informa que recibió por parte del Director de Obras Publicas y Servicios Municipales una solicitud de traspasos dirigida al H. Ayuntamiento para que tengan a bien autorizar el traspaso y ampliación en el monto ya inicial programado ya modificado para el ejercicio presupuestal 2022, del programa municipal de obra en 6 proyectos con 21 objetos del gasto, en el proyecto 307015, adquisición de mezcla asfáltica para bacheo de carretera Monte Escobedo – Huejucar por un monto de $88,250.00, se autorizan los traspasos y ampliación por unanimidad.
- Para el desahogo de este punto se menciona que existe la necesidad de contar una persona que asesore en materia jurídica familiar a las personas de escasos recursos que se acerquen a SMDIF por lo que se propone que se le dé una ayuda social del equivalente de $2,000.00 mensuales a la licenciada Leticia Carrillo para que atienda de manera mensual a la ciudadanía, dicha propuesta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Se retoma el asunto del acta no. 22, punto octavo, respecto a la instalación y contratación de la terminal de cobro, dicho contrato prevé comisiones, dichas comisiones que se generen por el cobro con diferentes tarjetas bancarias, mediante la terminal TPV, lo cubrirá el Municipio ya que de lo contrario generaría un conflicto social, hecho que se lleva a cabo a partir del mes de marzo del presente año, después de comentar algunos puntos se aprueba por Unanimidad.

- El Secretario de Gobierno menciona, que como parte de las actividades de protección civil es la poda de árboles con cierto grado de riesgo, por lo cual necesitan la herramienta adecuada para el desempeño de sus labores, por lo anterior solicitan la adquisición de una escalera de extensión tipo 2, de 24 peldaños; después de analizado este punto se autoriza por unanimidad.
- El Director de Protección Civil, hace la solicitud al Ayuntamiento para la adquisición del turbo de la ambulancia FORD TRANSIT, debido a que esta se encuentra sin poderse utilizar; después de analizar se autoriza por unanimidad la adquisición del turbo hasta por un monto de $35,000.00 pesos.
- El Secretario de Gobierno Municipal da lectura a solicitud firmada por el ciudadano Mario del Real García, en documento solicita al H. Ayuntamiento apoyo económico para la realización de una cabalgata, esto con la finalidad de generar un atractivo turístico en el municipio. Para lo cual se analiza la petición y después de deliberar se autoriza por unanimidad, apoyar dicho evento con un monto de $5,000.00.
- En otra solicitud el Secretario de Gobierno Municipal hace mención que recibió una solicitud de la ciudadana Alma Judith de la Torre Carrillo en la que pide dentro del cuerpo del documento se realice un contrato de permuta, del predio urbano en el lote 3, manzana 5, con una superficie de 95.52 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento las águilas, Monte Escobedo, Zacatecas. El cual desea intercambiar por el predio urbano ubicado en calle circuito Águila Real número 20, Fraccionamiento las Águilas, Monte Escobedo, Zacatecas con una superficie de 97.40 metros cuadrados. Después de analizada la petición se autoriza por unanimidad comenzar con el trámite de regularización en los términos de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios, además de incluir a las demás viviendas del mismo fraccionamiento que se encuentran en el mismo estatus.
- Toma la palabra el regidor Ernesto Muñoz Bocardo para pedir se retome la solicitud del ciudadano Octavio Calderón Sánchez, de la cual ya se habló en la reunión ordinaria pasada, también menciona que el ciudadano está dispuesto a realizar los trámites correspondientes ante el Gobierno del Estado. Después de discutir ampliamente el punto se autoriza por unanimidad.
- Pide la palabra la Sindica Municipal para informar al Cabildo de que se recibió una solicitud del C. Francisco Sánchez Flores, para que se le expida una opinión favorable sobre un predio rustico ubicado en calle Pánfilo Natera no. 18, de esta Cabecera Municipal, con una superficie de 907 m2, y construidos 140m2, habiéndose constituido personalmente en dicho lugar para verificar la información y corroborando que las medidas del terreno coinciden perfectamente con el plano que nos presentaron y que además no se afectan propiedades del Municipio. Luego de haber escuchado la situación en que se encuentra dicho predio, se pone a consideración de los presentes para su aprobación y sin más aclaraciones se autoriza por mayoría con ocho votos a favor y una abstención de la regidora Ma. Soledad Campos Mercado, porque se le expida al solicitante opinión favorable en los términos y condiciones que marca la ley.

- Menciona la Regidora Norma Ávila Sánchez, que se acercaron a ella para pedirle se conforme el comité organizador de la feria Laguna Grande 2022, a lo cual se acuerda asistir una comisión del H. Ayuntamiento a dicha comunidad el día 20 de julio del presente año, como también se le hará la invitación al último comité de la feria.
- El Profr. Octavio Sígala Gutiérrez se le comisiona para abordar el tema que le compartió el Cronista Municipal menciona que el pretende cambiar el nombre de la Unidad Deportiva "Genaro Borrego" para que hora lleve el nombre del Billarista muy reconocido a nivel Nacional e Internacional de nombre "Luis Miguel Ávila Bañuelos" y de la misma manera que se coloque en la Unidad Deportiva una placa conmemorativa a este personaje importante originario de una Comunidad del Municipio de Monte Escobedo Zac. San Pedro Pastorías. Se discute y analiza el tema, se llega al acuerdo de que solo se lleve a cabo la develación y homenaje de la placa de "Luis Miguel Ávila Bañuelos" así como eventos deportivos de las diferentes disciplinas, autorizándose el recurso necesario para la placa y refrigerio del evento. Continua el Regidor Ernesto Muñoz Bocardo y expone al Cabildo que dentro del evento que se tendrá el 27 de julio de 2022, en la Unidad Deportiva, donde se llevara a cabo la colocación de una placa conmemorativa y homenaje al billarista mexicano Luis Miguel Ávila Bañuelos, originario de la comunidad de Pastoría, Monte Escobedo, Zac., menciona que se llevara a cabo encuentros deportivos de las disciplinas de futbol, basquetbol, voleibol y torneo de billar. Piden la autorización para la premiación que se dará en el torneo de billar por la cantidad de $3,000.00 pesos, para el ganador de dicho torneo, a lo que los regidores votaron por Unanimidad a favor de la propuesta
- La Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo Regidora representante de la comisión de Grupos Vulnerables toma la palabra para comentar que el día de hoy es el último día para presentar la aprobación del Reglamento del Sistema Municipio de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Monte Escobedo. Pero menciona que el Lic. Sergio Joseph Olguín Solís que es el abogado de defensa del menor le informo que la sindicatura aún no tiene respuesta concisa sobre las modificaciones. A lo que la síndica Lic. Yaneth Alejandra Carlos Quiroz responde que hay 2 puntos que no está de acuerdo ya que contrapone a la Ley Orgánica del Municipio y que el Lic. Sergio Joseph Olguín Solís comento que en el SIPINNA le mencionan que solo se puede agregar a la modificación no quitar puntos y/o artículos. Por lo que el punto queda pendiente**.**
- La Regidora que preside la comisión Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo toma nuevamente la palabra para exponer que están a punto de terminar los talleres en el DIF Municipal de la cabecera y de Laguna Grande y que existe la inquietud de subirles un poco la compensación (se tenía presupuestado $5,000.00) menciona que son 18 talleristas por lo que subirles $2,000.00 (dos mil pesos M.N.) Igual que a los talleristas de Casa de Cultura es complicado, se acuerda aumentarles $1,000.00 (mil pesos M.N.) a cada tallerista por lo que su pago quedaría por $6,000.00 (seis mil pesos M.N.) . Se aprueba por unanimidad.

- Acude a reunión de trabajo el director de la Dirección de Ecología Medioambiente y Turismo Biólogo Adán Camacho Márquez a comentarnos lo eventos que tiene en puerta el mes de julio. Externa que los días 28, 29 y 30 de julio 2022 tiene programado el evento de fotografía donde acuden personas de otros lugares. Así mismo comenta que el día 24 de julio se tiene programada una cabalgata que organiza el C. Mario del Real García el cual se acercó a la dirección de Turismo a solicitar apoyo económico para este evento en el cual asisten alrededor de 150 cabalgantes, así mismo nos comparte información de que personal de la Iglesia Inmaculada Concepción tiene varios eventos en el mes de julio referente al 80 Aniversario de la Iglesia Inmaculada Concepción y solicitan de su apoyo voluntario de este departamento para llevar a cabo estos eventos y darle difusión, el recalca que solo es un apoyo, la parte que organiza y está al frente de estos eventos es la iglesia para que no se mal interprete. Se discute y analiza el tema por lo que se llega al acuerdo de autorizar $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para aguaje de la cabalgata del día 24 de Julio 2022 y $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100) para los gastos que implique el evento de fotografía los días 28, 29 y 30 de julio 2022. Se aprueba por unanimidad.
- La Regidora que preside la comisión Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo menciona que tuvo mesa de trabajo con los integrantes del CDM, los cuales mostraron mucho interés en activar y darse a conocer en el municipio, con talleres y atención a víctimas de violencia y pidieron una audiencia con todos los integrantes del H. Ayuntamiento para presentarse y que sepan sus funciones. Se aprueba por unanimidad que sea el próximo martes 5 de julio del 2022.
- Toma la palabra el Reidor Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa, para solicitar a los presentes se agregue a punto del orden del día de la próxima Reunión Ordinaria de Cabildo, los avances y procesos realizados para hacer efectivo el cobro de los créditos fiscales a ex funcionarios, esto con estricto apego a lo mandatado por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas. Se aprueba por unanimidad.
- Tomo la palabra la Regidora María Concepción Muñoz Robles, para solicitar un apoyo económico que le solicitó la C. Sandra Barragán Carlos, de la Comunidad de Santa Bárbara. A lo que los integrantes del Cabildo por unanimidad se autorizó la cantidad de $2000.00 (Dos mil pesos m/n), se pide que cumpla con los requisitos solicitados por la Tesorería Municipal.
- Toma la palabra el Regidor Octavio Sigala Gutiérrez, para retomar el tema solicitado en la reunión pasada, tocante a la solicitud del Cronista Municipal Isidro Camacho Ulloa, tocante al cambio de nombre de la Unidad Deportiva, pues comenta que le comunicó la negativa por mayoría del Ayuntamiento para llevar a cabo dicha acción. Se llegó al acuerdo, que el evento del reconocimiento al C. Luis Miguel Ávila Bañuelos sigue en pie tal como se había acordado, salvo el cambio de nombre del inmueble mencionado. El Recurso a utilizar queda pendiente de resolver para deliberar la partida de la cual saldrá.
- Toma la palabra la directora del Instituto Mayra Berumen de Casas, para presentar a los integrantes del Centro para el Desarrollo de la Mujer (CDM), conformada por Pis. Bruno Gael Sánchez Ibarra, Pis. Claudia Araceli Sánchez Robles y la Lic. Edevelia

Gutiérrez Gándara. Toma la palabra el Pis. Bruno Gael, para informar la función del CDM y los diversos programas y áreas con las que se puede apoyar a las ciudadanas de Monte Escobedo. Se mencionan algunos de los diversos servicios que son atención Psicológica, Legal, acompañamiento en cualquiera de los diversos tipos de violencia hacia la mujer, entre otros. Los integrantes del Comité para el Desarrollo de la Mujer (CDM), presentan por medio del Pis. Bruno Gael Sánchez Ibarra una Cartelera de Talleres que se pueden llevar a cabo dentro de dicho instituto en beneficio de las mujeres de Monte Escobedo, Zacatecas, las cuales se anexan a la presente minuta. Se acuerda por los presentes, que dichos talleres quedarán para un análisis y comenzar a realizarlos de acuerdo al presupuesto de la dependencia. Se acuerda por unanimidad de los presentes, se desglose los materiales y costos a erogar por los talleres de Conservas Caseras, Fabricación de Jabones Caseros, Taller de Mecánica Básica y Clase de Manejo Automóvil Estándar, esto con el fin de ver la posibilidad de llevarlo a cabo por medio de este Centro.

- El presidente de la mesa, toma la palabra para solicitar a los presentes, se autorice la compra de una estufa para la casa del asilo, ya que está en muy malas condiciones. Los Presentes acuerdan por unanimidad se realice la compra, quedando solo pendiente las tres condiciones y la partida de donde saldrá el recurso.
- Toma la palabra el presidente municipal para dar apertura al tema, y cede la palabra al señor Cura Rodolfo Torres Torres, para comentar a detalle el proyecto, donde dice el pretender ejecutar este proyecto para fomentar el turismo y darle un giro religioso por la fe al señor de los rayos. Comenta además que son varios de los proyectos de los que se pretender ejecutar dentro del municipio y territorio correspondiente a la parroquia de Monte Escobedo, algunos de ellos son la creación de un museo, eventos de realce, entre otros. En la islita de la laguna antes mencionada, se pretende poner una imagen de 2 metros aproximadamente alusiva al señor de los rayos. Dice haber tenido acercamiento a la secretaria de turismo. Este proyecto menciona estar enfocado para recabar fondos para el templo parroquial para su restauración. Aunado a ello, toma la palabra el profesor Eugenio Sáenz Hernández para abundar en el tema, y comenta que, desde hace un par de años, en la administración 2018-2021, se había comenzado con ello y haber comentado verbalmente con el entonces alcalde Ramiro Sánchez Mercado, hace el comentario de que él prestará el equipo para la ejecución del proyecto (kayak) las cuales pasarán alrededor de la imagen. La regidora Soledad Campos Mercado, toma la palabra para opinar en cuanto a que a ella se le hace una muy buena idea el fomentar el turismo.
- Toma la palabra la Regidora Leslie Ulloa Hermosillo, para cuestionar a los solicitantes si tienen algún permiso por escrito por alguna dependencia estatal para llevar a cabo la inauguración de dicho proyecto, el tienen planeado para el día Domingo 10 de Julio de 2022, a lo que ellos comentan que no cuentan con ninguno de estos permiso o escritos que respalden. La misma regidora, solicita que presentan un escrito al Ayuntamiento donde se comprometen a llevar a cabo las

medidas de seguridad, que se hacen responsables de gestionar cada uno de los permisos con las dependencias correspondientes.

- Los puntos a considerar dentro del escrito son:
- Permisos de CONAGUA, SAMA y Protección Civil.
- Permiso para el uso de la laguna autorizado por el comité de la misa.
- Responsable del proyecto.
- Futuros asuntos legales.
- Se deja abierto a posibles cambios de acuerdo a decisiones del cabildo.

El profesor Eugenio Sáenz Hernández, dice que no se utilizarán las cayacs o lanchas el domingo 10 de julio, el día de la inauguración, esto por no tener aun los permisos escritos para la utilización del agua. Solo se utilizará una, la cual será para el párroco Rodolfo Torres para que lleve a cabo la bendición de dicha imagen.

Se somete a votación el punto y se aprueba por mayoría de los presentes y una abstención del Regidor Andrés Eduardo del Real Ulloa. Con la salvedad de que se entregue el escrito antes mencionado a más tardar el día 08 de julio del presente año y consecuentemente se cumpla con cada uno de los requisitos para ejecutarse legalmente.

- El secretario particular Erik Sánchez Campos, presenta la cotización de la instalación de internet y telefonía para la planta baja de la presidencia municipal, con un costo total de $100,943.71 (Cien mil novecientos cuarenta y tres pesos setenta y uno centavos), esto por catalogarse segunda etapa. En la primera etapa, que se ejecutó en la parte superior del palacio municipal, con un gasto de $250, 406.09 (Doscientos cincuenta mil cuatrocientos con nueve centavos). De acuerdo al Acta número 15, con fecha 25 de enero de 2022 en sesión extraordinaria de Cabildo, se aprobó un presupuesto de $315,000 (trescientos quince mil pesos m/n) para dicho fin; por disposición del departamento de Tesorería, se realizó en dos etapas dicha obra, a lo que no se dio conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento. Dicha decisión generó una ampliación de recurso de $36,349.8 (treinta y seis mil trescientos cuarenta y nueve con ochenta centavos) para ejecutar la segunda etapa. Este proyecto generó un costo total de $351, 349.80 (trescientos cincuenta y un mil trescientos cuarenta y nueve con ochenta centavos). Los presentas aprueban por mayoría se realice la ampliación mencionada, con seis votos a favor y uno en contra del Regidor Andrés Eduardo del Real Ulloa.
- Se acerca el secretario particular del Presidente Municipal, Eric Sánchez Campos, para hacer del conocimiento a los miembros del cabildo en sesión de trabajo una solicitud en la que se pide el permiso y recurso para la renta de tres carpas y diez mesas para una exposición de gallos para la Asociación Zacatecana de Gallos Miniatura, donde se presentan diversas clases de gallos y suplementos alimenticios con los que se deben de alimentar, además de que con esto se da realce al turismo y fomento al deporte avícola. El recurso que se solicita es la

cantidad de $2,146.00 (Dos mil ciento cuarenta y seis pesos M/N). Lo anterior se aprueba por unanimidad.

NOVENO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar se declara clausurada la presente reunión ordinaria de Cabildo siendo las 18:41 horas del mismo día de su inicio.

Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal

Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz
Síndica Municipal

Regidoras y Regidores

Profr. Octavio Sígala Gutiérrez Hermosillo

Lic. Leslie Anahí Ulloa

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo Robles

Profra. María Concepción Muñoz

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Norma Ávila Sánchez

Profra. Ma Soledad Campos Mercado